

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAINPASERVICES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 30 días del mes de marzo de 2013, siendo las 10:45 am horas, la Av. Eloy Alfaro N45-161 y de las Bugambillas, se reúnen los siguientes accionistas:

El Sr. Diego Jaramillo Segarra propietario de 208 acciones de UN dólar cada una, por un valor total de US\$ 208.00; el Sr. Franco Jaramillo Cueva, propietario de 96 acciones de UN dólar cada una, por un valor total de total de US\$ 96.00; y la Sra. Adriana Jaramillo Segarra propietaria de 96 acciones de UN dólar cada una, por un valor total de total de US\$ 96.00; con un valor total de US\$ 400.00

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: US\$ 400.00

Preside la sesión el Sr. Diego Jaramillo, en calidad de Gerente General.

En virtud de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y aprobación de los estados Financieros del ejercicio económico 2012
4. Resolución sobre el destino de la compañía.

De inmediato se pasa a tratar los asuntos objeto de la convocatoria en el mismo orden:

1.- Conocimiento del informe del Presidente sobre el ejercicio económico 2012.

Se procede con la lectura del informe presentado por el Sr. Diego Jaramillo, Gerente de la compañía, el cual contiene la información de lo sucedido en el año 2012. Dicho informe es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente del acta.

2.- Conocimiento del informe de la señora Comisaria sobre el ejercicio económico 2012.

Se pone en conocimiento de la Junta el informe de la Comisaria de la compañía la Ing. Sofia Velasco, el cual es aprobado.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2012.

A continuación se pone en conocimiento y consideración de los accionistas tanto el balance general, como el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2012.

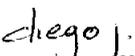
Una vez analizados los estados financieros de la compañía, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

4.- Resolución sobre el destino de la compañía en el ejercicio económico del año 2013.

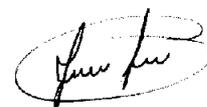
En vista de que la empresa realiza actividades comerciales y tiene planificado expandirse, el Gerente General de la compañía solicita a los accionistas, seguir con el funcionamiento de la compañía en el año 2013.

A continuación se da un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se lee el acta, se la aprueba sin modificaciones y la suscriben los accionistas presentes, junto con el Gerente General y Secretario Ad-hoc.

Se levanta la sesión a las 14h00 horas.


Diego Jaramillo

GERENTE GENERAL



Franco Jaramillo

PRESIDENTE


SECRETARIO AD-HOC

Mayra Mendieta